ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 40/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014

"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, subsuelo uno, a los un días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 "Adquisición de Camionetas, Ad Referéndum", presidido por la Lic. Raquel Cuevas Arzamendia; Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, según Resolución Nº 128 de fecha catorce de mayo de dos mil diez, con la participación de Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación.

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido tres (3) sobre ofertas presentadas por las siguientes empresas:

1. AUTOMOTOR S.A.
2. TOYOTOSHI S.A.
3. VR S.A.

Se procede a la apertura de los sobres de ofertas, en orden de presentación de los mismos, los cuales presentan los siguientes precios totales por ítems y documentaciones:

N°	Empresa	Monto Total Ítem 1	Monto Total Ítem 2
1	AUTOMOTOR S.A.	175.000.00	180.000.000
2	TOYOTOSHI S.A.	No Cotiza	173.000.000
3	VR S.A.	No Cotiza	179.990.000

AUTOMOTOR S.A.

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por José Daniel Bogarín, en calidad de Director.
- Formulario de Especificaciones técnicas ofrecidas
- Plan de entregas
- Declaración Jurada en la que manifiesta que dispone localmente de repuestos, partes y accesorios de los vehículos ofrecidos
- Declaración Jurada en la que manifiesta que posee la infraestructura necesaria y personal técnico para proveer los servicios y asistencia técnica de los vehículos ofrecidos
- Declaración Jurada en la que manifiesta que cuenta con la capacidad y certificación por el fabricante para proveer y respaldar los vehículos ofrecidos
- Declaración Jurada en la que manifiesta que poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitados
- Declaración Jurada en la que detalle los talleres autorizados en el territorio nacional
- Información sobre el oferente
- Póliza de mantenimiento de oferta N° 22.1508.11530 emitida por Seguros Chaco S.A., por Gs. 15.000.000
- Detalle de a situación y capacidad financiera de la empresa
- Constancia del SIPE N° 1330178 de fecha 28/11/2014, que presenta la siguiente situación:
  - Vencido: certificado de cumplimiento con el seguro social
  - El resto: todos activos
- Copia del certificado de cumplimiento con el seguro social con vencimiento 11/12/2014
- Constancia emitida por el Fabricante de los Bienes, en el que garantiza por un periodo de cinco (5) años que estará en condiciones de proveer repuestos para el vehículo ofertado marca Hyundai

000457

- Copia de la carta de autorización del fabricante de la marca Hyundai en la que certifica que Automotor S.A es distribuidor comercial de vehículos de Hyundai Motor Company en el territorio nacional; y tiene plena responsabilidad de los servicios de post venta y provisión de repuestos.
- Copia de la carta de autorización del fabricante de la marca Isuzu en la que certifica que Automotor S.A es distribuidor comercial de los vehículos tipo pick up fabricados por Isuzu Motors Co Ltd; y posee la responsabilidad de los servicios post venta y provisión de repuestos en el territorio nacional.
- Copias de contratos y ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de vehículos.
- Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los vehículos ofertados.
- Total de folios de la oferta: 84 (ochenta y cuatro).

TOYOTOSHI S.A

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Blanca Rivarola de Cabañas, en calidad de Apoderada.
- Información sobre el oferente
- Póliza de mantenimiento de oferta N° 02.01508.4031 emitida por La Rural S.A de Seguros, por Gs. 6.000.000
- Formulario de Especificaciones técnicas ofrecidas.
- Declaración Jurada en la que se manifiesta contar con asistencia técnica; infraestructura necesaria; personal técnico; repuestos, partes y accesorios de los vehículos ofertados.
- Constancia del SIPE N° 1330393 de fecha 29/11/2014, que presenta la siguiente situación: Todos activos
- Copia de Certificado de Distribuidor otorgado por Toyota Motor Corporation a Toyotoshi S.A como distribuidor exclusivo de los productos de la marca Toyota para el territorio nacional.
- Copia de Certificado de Garantía de Fábrica de los vehículos de la marca Toyota introducidos oficialmente al país.
- Copia de Certificado Continuidad de Fabricación, por la cual se certifica la responsabilidad como fabricante en el suministro de repuestos de los equipos ofertados.
- Copias del Balance General, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Resultado de la empresa.
- Copias de contratos y ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de vehículos
- Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los vehículos ofertados.
- Total de folios de la oferta: 57 (cincuenta y siete).

VR S.A

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Graciela Vázquez, en calidad de Representante Legal.
- Póliza de mantenimiento de oferta N° 007.1508.032261 emitida por La Consolidada S.A de Seguros, por Gs. 10.000.000.
- Información sobre el oferente
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.
- Constancia del SIPE N° 1330426 de fecha 29/11/2014, que presenta la siguiente situación:
  - Vencido: Certificado de cumplimiento tributario.
  - El resto: Todos activos.
- Reseña histórica de la empresa.
- Listado de clientes de la empresa.

000456

- Copias de contratos y ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de vehículos.
- Copia de Certificado ISO 9001:2008
- Copia del Certificado de Autorización emitido por el representante autorizado en el Paraguay de la marca del vehículo cotizado.
- Copia del Certificado de Autorización emitido por el representante autorizado en el Paraguay de la marca del vehículo cotizado, en la que manifiesta disponer de toda la infraestructura en cuanto a taller para asistir los servicios durante el periodo de garantía de los vehículos cotizados.
- Lista de talleres autorizados.
- Declaración Jurada en la cual se manifiesta que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.
- Declaración Jurada en la que manifiesta no se encuentra en condición de incumplimiento de contrato alguno con la Convocante.
- Declaración Jurada en la que se manifiesta conocer y aceptar todos los términos de la Carta de Invitación y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas.
- Declaración Jurada en la cual se manifiesta conocer los derechos y obligaciones contempladas sobre las responsabilidades jurídicas en los procesos de Contratación Pública.
- Declaración Jurada en la cual se manifiesta contar con solvencia técnica, económica y legal para responder a los compromisos asumidos frente a la convocante.
- Declaración Jurada por la cual se manifiesta que todas las partes y accesorios que componen el bien solicitado son suministrados por el fabricante.
- Declaración Jurada en la cual se manifiesta que todos los bienes ofertados son nuevos y originales de fábrica.
- Declaración Jurada en la que manifiesta contar con talleres de reparación especializados en la marca ofertada.
- Declaración Jurada que garantiza el buen funcionamiento del bien ofertado.
- Declaración Jurada en la cual se manifiesta reponer en forma gratuita dentro del territorio nacional bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación o fabricación defectuosa.
- Declaración Jurada en la que se manifiesta poseer capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados.
- Declaración Jurada en la que se manifiesta contar con asistencia técnica y el stock de repuestos y piezas.
- Declaración Jurada en la que se manifiesta poseer infraestructura necesaria, así como el personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los vehículos ofertados.
- Declaración jurada en la cual se manifiesta que los vehículos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios.
- Copia de constancia bancaria.
- Formulario de Especificaciones técnicas ofrecidas.
- Plan de entrega.
- Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los vehículos ofertado
- Total de folios de la oferta: 134(ciento treinta y cuatro).

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor:

Raquel Cuevas Arzamendia

Carlos Humberto Zarza

000455